



I. Disposiciones Generales

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN HAP/641/2021, de 24 de mayo, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Organismo Autónomo Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

La Secretaría General del Instituto Aragonés de Servicios Sociales ha solicitado la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo y los anexos presupuestarios de personal de sus unidades administrativas.

La Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería ha emitido informe respecto a los supuestos de modificación de los anexos presupuestarios de personal, realizando el estudio económico de las propuestas de modificación (Exptes. 136 a 144/2021).

La Inspección General de Servicios ha emitido los informes preceptivos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2021.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el Decreto 140/1996, de 26 de julio, del Gobierno de Aragón, sobre Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, y la Orden de 26 de diciembre de 2011, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, de tramitación de las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, y conforme a la competencia atribuida por el Decreto 311/2015, de 1 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública, el Consejero de Hacienda y Administración Pública, resuelve:

Primero.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Organismo Autónomo Instituto Aragonés de Servicios Sociales, en los siguientes términos:

- Puesto número RPT 12965, Encargado/a de Tareas Asistenciales y Recuperadoras, adscrito al Centro de atención a personas con discapacidad intelectual de Zaragoza, se amortiza con efectos del día 1 de julio de 2021.

- Puesto número RPT 12969, Cocinero/a Segunda, adscrito al Centro de atención a personas con discapacidad intelectual de Zaragoza, se amortiza con efectos del día 9 de julio de 2021.

- Puesto número RPT 18461, Enfermero/a, adscrito a la Residencia de Personas Mayores de Utrillas, se le asigna el Complemento específico B.

- Se crean en la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario los siguientes puestos de trabajo:

Número RPT 87395.

Denominación: Técnico/a de Cuidados Auxiliares en Enfermería.

Nivel: 14.

C. Específico: A.

Tipo: N.

Forma provisión: CO.

Función: S.

Administración Pública: A1-A4.

Subgrupo: C2.

Clase de especialidad: 203431.

Área de especialización: 370.

Características: Funciones de asistencia sanitaria.

Situación del puesto: VD.

Observaciones: Festividad, nocturnidad, turnicidad.

Centro de destino: Residencia de personas mayores "Sagrada Familia" de Huesca.

Número RPT 87396.

Denominación: Técnico/a de Cuidados Auxiliares en Enfermería.

Nivel: 14.

C. Específico: A.

Tipo: N.

Forma Provisión: CO.

Función: S.



Administración Pública: A1-A4.

Subgrupo: C2.

Clase de especialidad: 203431.

Área de especialización: 370.

Características: Funciones de asistencia sanitaria.

Situación del puesto: VD.

Observaciones: Festividad, nocturnidad, turnicidad.

Centro de destino: Residencia de personas mayores de Utrillas.

- Se crea, con efectos del día 1 de julio de 2021, en la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario el siguiente puesto de trabajo:

Número RPT 87397.

Denominación: Facultativo/a Técnico/a Especialista.

Nivel: 18.

C. Específico: A.

Tipo: N.

Forma provisión: CO.

Función: E.

Administración Pública: A1.

Subgrupo: A2.

Clase de especialidad: 201241.

M: Certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales.

Titulación académica: 02261.

Área de especialización: 370.

Características: Funciones técnicas del cuerpo y especialidad.

Situación del puesto: VD.

Centro de destino: Centro de atención a personas con discapacidad intelectual de Zaragoza.

- Se crea, con efectos del día 9 de julio de 2021, en la Relación de Puestos de Trabajo de personal laboral el siguiente puesto de trabajo:

Número RPT 87398.

Denominación: Oficial/a Primera Cocinero/a.

Nivel: 16.

C. Específico: A.

Tipo: N.

Forma Provisión: CO.

Función: O.

Grupo: C.

Categoría Profesional: Oficial/a Primera Cocinero/a.

M: Certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales.

Características: Las establecidas por convenio.

Situación del puesto: VD.

Observaciones: Festividad, turnicidad.

Centro de destino: Centro de atención a personas con discapacidad intelectual de Zaragoza.

Los puestos de nueva creación se dotan en el programa 313.2 "Gestión y Desarrollo de los Servicios Sociales".

El saldo entre amortizaciones, creaciones y modificaciones se financia con el crédito sobrante de los expedientes 37 a 60/2021, que incrementaron las fichas 2NDF y 6SS2 del programa 313.2 "Gestión y Desarrollo de los Servicios Sociales" y con el crédito liberado por la amortización de los puestos número RPT 13050, Auxiliar de Puericultura y número RPT 12891, Capataz Subgobernante/a, en situación de "A Amortizar".

Segundo.— La presente Orden producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 24 de mayo de 2021.

**El Consejero de Hacienda
y Administración Pública,
CARLOS PÉREZ ANADÓN**